

ESPECIALIDADES MEDICAS  
su salud... nuestra responsabilidad

GG 052-08  
Ambato 23 de junio, 2008

INTEGRACION DE EMPRESAS  
23 JUN 2008

J.987

Señora Doctora  
Leonor Holguín  
**SUPERINTENDENTA DE COMPAÑIAS**

De nuestra consideración:

En relación al oficio número SC.ICA.RS.08 del 19 de junio del 2008, en referencia a la transferencia de acciones, donde nos hacen notar un error, re-envío la información solicitada previamente revisada:

La Compañía Clínica Ambato S.A. de Nacionalidad Ecuatoriana, esta conformada por seis socios accionistas con iguales número de acciones y derechos, uno de ellos, el Dr. Segundo Manuel Leonidas Gallegos Maroto de nacionalidad Ecuatoriana cedula de identidad número 180029684-8, ha procedido a transferir el cien por ciento (100%) de sus acciones a favor del Dr. Iván Marcelo Solís de nacionalidad ecuatoriana, cedula de Identidad, 180250104-7. El total de acciones transferidas son de veinte y cinco mil novecientos setenta y ocho (25.978) de dos dólares cada una (2.00USD) de los Estados Unidos de América, que dan un total de cincuenta y un mil novecientos cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de América (51.956.00 USD). Según consta en los Talonario de Acciones Suscritos por Clínica Ambato S.A.

Sobre el tipo de inversión realizada tanto por el Cedente como el Cesionario es Inversión Nacional.

Por otro lado debo informar que la transferencia de acciones ya se halla inscrita en el libro de acciones de la compañía Clínica Ambato S.A.

Por lo expuesto anteriormente solicito se digné autorizar a quien corresponda se proceda al cambio de nombre en la Lista de Accionistas que reposa en los archivos de la Superintendencia de Compañías, para lo cual adjunto documentos correspondientes.

Seguro de contar con la favorable atención a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos

At.

  
Ing. Sandro Villanarín P.  
**GERENTE GENERAL**

1716

Inexan. CI: Cedente y Cesionario (3)  
- Copia Talonario de Accion  
- SOJ de 15/6/08

Digitalizado por Juisa Torres P. 24.06.2008

Pelileo, 15 de Mayo del 2008

Ingeniero

Sandro Villamarin  
GERENTE CLINICA AMBATO

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo y los mejores deseos que sus funciones sean en beneficio de tan importante Clínica.

Señor Gerente, permítame hacerle conocer que he traspasado mis 25.852 (veinte y cinco mil ochocientos cincuenta y dos) acciones de 2.00 USD (dos dólares) cada una, mismas que dan un valor total de 51.704.00 USD (Cincuenta y un mil setecientos cuatro), de la Clínica Ambato a favor del Dr. Marcelo Solís con Cedula de Identidad # *18025010,4-7* quien desde este momento será el nuevo accionista.

Particular que pingo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Dr. Segundo Manuel Leonidas Gallegos Maroto

C.I # 180029684-8



Hilda Piedad Paredes Berrones

C.I # 180168318-4

**TALONARIO DE ACCION**

TITULO Nº. 08 CAPITAL SOCIAL \$ 311.736,00  
POR 25852 Acciones Dividido en 155.868  
POR \$ 51.704,00 Acciones de: \$2,00  
dólares cada una

**CLINICA AMBATO S.A.**

DOMICILIO: AMBATO-ECUADOR

Constituida en Ambato el 4 de febrero de 1976 en la Notaria Segunda del Dr. Riofrio, Inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Marzo bajo el Nº 531 y 23

Recibi de la Compañía CLINICA AMBATO S.A.  
VEINTE Y CINCO MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA Y  
DOS ACCIONES de la suma de  
\$ 2,00 Cada una.

Ambato, 28 de Diciembre del 2006.

Socio



GALLEGOS MAROTO SEGUNDO MANUEL

TITULO Nº. 08 CAPITAL SOCIAL \$ 311.736,00  
POR 25852 Acciones Dividido en 155.868  
POR \$ 51.704,00 Acciones de: \$2,00  
dólares cada una

**CLINICA AMBATO S.A.**

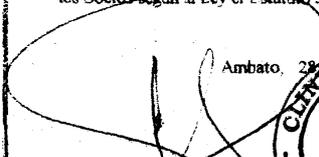
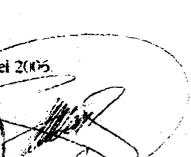
DOMICILIO: AMBATO-ECUADOR

Constituida en Ambato el 4 de febrero de 1976 en la Notaria Segunda del Dr. Riofrio, Inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Marzo de 1976 bajo el Nº 531 y 23

Certificamos que el Señor: GALLEGOS MAROTO SEGUNDO MANUEL

Es propietario de VEINTE Y CINCO MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA Y DOS ACCIONES de \$2 dólares cada una con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los Socios según la Ley el Estatuto Social de la Compañía

Ambato, 28 de Diciembre del 2006

  
El Presidente  
  
Gerente  


GALLEGOS MAROTO SEGUNDO MANUEL